



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 009 Villavicencio

Estado No. 20 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300920190026200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alba Helena Álvarez Rojas	Rama Judicial-Dirección Ejecutiva De Administración Judicial	31/05/2021	Auto Admite - Admite Demanda. Ordena Notificar
50001333300920190029700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandra Patricia Ahumada Ruiz	Rama Judicial.--	31/05/2021	Auto Admite - Admite Demanda. Ordena Notificar

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

89f50db7-49b9-43de-bfec-9d6914d861d5

ANGELA BOGOTA BARBOSA
Secretaria

Firmado Por:

ANGELA PIEDAD BOGOTA BARBOSA
SECRETARIA
JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06f368382fbfe239f12b90af74d6a87df2b0e097ddef17b5a038408c911c256**

Documento generado en 31/05/2021 05:16:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>